

ACTA DE SESIÓN CONSTITUYENTE DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017.

En la Sala de profesores de la sede del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 13:30 horas del día 28 de Marzo, se reúne en sesión constituyente y ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título Oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas, con los asistentes que se relacionan a continuación:

ASISTENTES:

- MIEMBROS NATOS
 - D^a. MARÍA JOSEFA CANO MÁRQUEZ
Responsable de Calidad y Planificación de Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Dra. D^a. MARÍA EUGENIA LÓPEZ SANZ
Directora Académica de Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL TÍTULO
 - D^a. BEATRIZ CASTRO PÉREZ
 - Dra. D^a. MAR PAREJO ALCÁZAR
- REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
 - D^a. MARÍA ELENA NARVÁEZ ROEDIGER
- REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS
 - D^a. MARÍA TOSCANO TENA

OTROS ASISTENTES:

- SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN DEL CENTRO
 - Dra. D^a. CONSUELO CAMACHO PEREIRA

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro.
2. Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
3. Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
4. Acciones de promoción del conocimiento de la Carta de Servicios del Centro adscrito.
5. Necesidad de tratar con UPO el acceso al Sistema de Información para la Dirección.
6. Seguimiento de la marcha del Plan de Acción Tutorial.
7. Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la calidad.
8. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS:

1º.- Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro.

La subdirectora de Calidad del Centro recuerda que la presente Comisión se reunió por última vez en Diciembre para, entre otros asuntos, aprobar el Autoinforme de Seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y su Plan de Mejora, y hacer el seguimiento de los objetivos de calidad del Grado contenidos en la Carta de Servicios, e informa de que:

- Dicho Autoinforme no se presenta este año a la DEVA, ya que el Grado en Administración y dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha sido objeto de Acreditación en el curso pasado, por lo que el Autoinforme se elabora cada año, pero se presenta cada dos años.
- Se continúa con la revisión de los Manuales de Calidad del Centro, en coordinación con la Universidad Pablo de Olavide, habiendo asistido en Febrero la Subdirectora de Calidad a una reunión del Comité de Calidad de la Universidad a tal fin.
- En Comité de Dirección del Centro, se ha dado el visto bueno a la presentación del Centro a Certificación de la implantación del sistema de calidad, por parte de ANECA.

- El viernes 25, la Subdirectora de calidad del CSI, y la responsable del área técnica de calidad y planificación del CSI, mantuvieron una reunión con la Delegada del Rector para la Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, con el fin de tratar la cuestión de la Certificación, planteándose a partir de cuándo puede presentarla el Centro. La Delegada del Rector para la Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, ha realizado consulta a Aneca, a la que Aneca ha respondido, que el CSI podrá presentarse a la Certificación de la implantación, cuando haya alumnos en cuarto curso o egresados. Por tanto, a partir de Septiembre de 2017.
- En la reunión mantenida, la Delegada del Rector para la Calidad de la Universidad, insistió en la importancia del cumplimiento de las no conformidades que se reflejaron en la auditoría interna de la Universidad al Centro, lo que será muy importante para el éxito de la Certificación.
- Del resto de cuestiones a informar se da cuenta en otros puntos del orden del día.

2º.- Análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso de los alumnos/as del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La Responsable de Calidad y Planificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas informa que la presente reunión tiene como objetivo analizar el perfil de los alumnos de nuevo ingreso en el grado de Administración y Dirección de Empresas y, en caso de que esto fuera necesario, actualizar el mismo. Se explica que se trata de una tarea importante de cara a la captación de alumnos en un futuro y a la atención de sus circunstancias en el presente.

Una vez recibido el Informe sobre el perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, elaborado por el Área de planificación, análisis y calidad, del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, la presente Comisión de garantía interna de calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas, procede al análisis, revisión y actualización, si procede, del perfil de ingreso del Grado en Administración y Dirección de Empresas, conforme al procedimiento de calidad PC04-CSI:

- En el curso académico 2016/17 el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Administración y Dirección de Empresas en el Centro Universitario San Isidoro ha sido de 50.
- La mayoría de los alumnos de nuevo ingreso en este grado provienen de centros privados (43,75%), habiendo cursado prácticamente la totalidad del alumnado el Bachillerato y, en su mayor parte, la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales (72,92%), al igual que en el curso académico 2015/16.

- Análogamente a lo que sucedía en el anterior curso académico, la mayoría de los estudiantes de nuevo ingreso (62,5%) procede de 5 localidades de nuestra provincia, siendo la mayoría de ellos de la capital.
- A pesar de que la mayor parte del alumnado (68,75%) cursó los estudios que le dan acceso a este grado en el año 2016, la cantidad de recién egresados del Bachillerato ha disminuido respecto al curso académico 2015/16.
- En cuanto a la forma de admisión al estudio universitario, prácticamente la totalidad del alumnado (97,92%) lo hace a través de las pruebas de acceso a la universidad (PAU y pruebas de acceso anteriores), mejorando la cifra de alumnos que accedían de esta forma el curso anterior.
- Por otra parte, hay un número considerable de alumnos (35,42%) que estuvo matriculado en otra titulación con anterioridad, porcentaje muy similar al del anterior curso académico, habiendo tan sólo un 4,17% que posee alguna titulación universitaria.
- Sobre la nota media con la que los estudiantes acceden a los estudios universitarios, en lo relativo a los alumnos que acceden desde pruebas de acceso a la Universidad, ésta es de 6,38, la cual es ligeramente inferior a la media que presentaban los alumnos de nuevo ingreso del año anterior (6,90). De ellos, tan solo un 2,08% acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión, frente a un 16,67% que lo hacían en el curso académico precedente.
- La mitad de los estudiantes que acceden al grado aprobaron las pruebas de acceso, a la universidad en el mes de Junio, presentando una leve evolución positiva respecto al porcentaje del curso académico 2015/16.
- La mayoría de los alumnos (64,58%) han sido admitidos en primera opción en la titulación en la que se matriculan, porcentaje ligeramente inferior al del curso anterior (72%).
- Al igual que en el curso académico 2015/16, resulta muy llamativo el alto porcentaje de estudiantes (31,25%) que afirma tener poco o ningún conocimiento de los planes de estudio de la titulación en la que se matricula.
- En relación al nivel de conocimiento en idiomas, tan solo un 22,92% del alumnado objeto de estudio manifiesta poseer algún idioma certificado, en concreto Inglés (el 10% un nivel A1, el 70% un nivel B1 y el 20% restante un nivel B2). A pesar de que

el porcentaje es ligeramente superior al del anterior curso académico (16%), sigue siendo bajo.

- Con respecto al perfil sociodemográfico de los estudiantes de nuevo ingreso, son en su mayoría hombres (81,25%), mostrándose aun más descompensación en los porcentajes de género que en el curso anterior, donde también se daba una predominancia en lo que respecta al número de alumnos de nuevo ingreso de género masculino. La edad media de los estudiantes que acceden al Grado es de 19,58 años. Un 66,67% de los alumnos tendrá como domicilio durante el curso el domicilio paterno (ubicado en la mayoría de los casos en Sevilla capital).
- La totalidad de los alumnos de nuevo ingreso afirman que se dedicarán al estudio a tiempo completo y prácticamente todos ellos (93,75%) sufragarán sus estudios mediante la ayuda de padres o familiares.
- Tan solo un 8,33% de los estudiantes trabajaron durante el curso anterior al de su matrícula en este centro, porcentaje que coincide con el del número de alumnos que afirman estar trabajando en la actualidad.
- Con respecto al medio de transporte que utilizarán para desplazarse durante el curso, la mayoría de ellos lo hará en bus (66,67%), seguido de un 25% que se desplazará en automóvil.
- Al igual que ocurría el curso académico anterior, el nivel de estudios predominante en el caso de ambos progenitores es de estudios superiores, siendo la situación laboral más común de ambos Director o Gerente (47,92% en el caso de los padres y 35,42% en el caso de las madres).
- La vocación por la titulación es el aspecto que más influyó en la decisión de estudiar en la UPO (45,83%). También se ha de tener en consideración el porcentaje de alumnos que indican que influyó el prestigio de la Universidad Pablo de Olavide (20,83%). Llama la atención que tan solo un 2,08% del alumnado afirme que influyó en su decisión la escasa masificación y el trato personalizado, siendo una de las opciones a destacar el curso académico 2015/16 y una característica destacable del Centro Universitario San Isidoro.
- El factor que más ha influido al alumnado a la hora de elegir esta titulación ha sido las perspectivas laborales (56,25%), seguido de la adaptación a sus aptitudes, al igual que se indicaba en el precedente curso académico.
- En relación a los campos en que los alumnos creen necesitar una mayor ayuda, destacan los idiomas (33,33%), seguidos por las matemáticas (29,17%) y las

técnicas de estudio (ambos 22,92%), campo que coinciden con los que se señalaban en el curso académico 2015/16.

- De nuevo, la página web, junto con las visitas de responsables de la Universidad al Centro educativo y los comentarios de personas del entorno, han sido los medios prioritarios a través de los cuales los alumnos de nuevo ingreso han obtenido información sobre la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Resulta llamativo el hecho de que tan solo un 2,08% del alumnado de nuevo ingreso haya obtenido información a través de carteles, folletos y medios de comunicación externos, puesto que se realizaron campañas al respecto.
- Un 39,58% del alumnado no es capaz de emitir ninguna valoración sobre la universidad Pablo de Olavide, frente a un 58,33% que la valora como buena o excelente, superando esta valoración positiva a la del curso académico anterior.
- Por último, en lo relativo a la valoración de la Web del Centro, un 58,33% de los estudiantes de nuevo ingreso la califica como excelente, porcentaje que mejora considerablemente al 36% obtenido para el curso académico 2015/16, con lo que se pueden considerar que las mejoras realizadas en la misma para este curso académico han dado su fruto. Aun así, hay un 22,92% de estudiantes que la consideran mejorable, porcentaje que también indica una mejoría respecto al curso anterior, donde la consideraban mejorable un 40%.

Puesto que, en líneas generales, el perfil de alumnos de nuevo ingreso al Grado en Administración y Dirección de Empresas se ajusta al previsto en la Memoria de Grado, no parece necesario realizar ninguna modificación. No obstante, la comisión hace varias recomendaciones:

1. Que se siga en la línea de mejora de la web, sobre todo en cuanto a accesibilidad y contenidos informativos.
2. Implementación de actividades dirigidas a reforzar aquellos campos en que los alumnos han manifestado que necesitan más apoyo, como es el caso de las matemáticas y técnicas de estudio.
3. Puesto que para la obtención del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas es necesario certificar un nivel B2 de inglés, y tan solo un 22,92% del alumnado objeto de estudio manifiesta poseer algún idioma certificado, sería conveniente intensificar la información al alumnado en este sentido.
4. Poner en conocimiento del alumnado los servicios de bicicleta que rodean al Centro, para tratar de que valoren el uso de la misma.

Entre las recomendaciones que hace la comisión durante el análisis del perfil de los alumnos de nuevo ingreso se le dio especial importancia a dos de ellas:

- Se hace especial hincapié por parte del personal docente en la necesidad de instruir a los alumnos en técnicas de estudio, ya que se detecta que tienen serios problemas en este sentido. Se propone la creación de talleres de estudio, orientados principalmente a los alumnos de nuevo ingreso y cuya realización sería durante las primeras semanas del curso académico.
- Un año más, se muestra preocupación por el bajo nivel de idiomas que presentan los alumnos del Grado en Administración y Dirección de Empresas, los cuales necesitan estar en posesión del Certificado B2 para la obtención del Título. Además de la conveniencia de intensificar, por parte del Centro, la información al alumnado en este sentido, se propone la colaboración del profesorado con objeto de aconsejar y animar a los estudiantes en este sentido.

Se aprueba por unanimidad el análisis realizado.

3º.- Valoración de las actuaciones realizadas en relación con el Plan de Mejora del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se realiza un análisis, punto por punto, de todos los apartados propuestos en plan de mejora aprobado en el Autoinforme:

- Desarrollar más acciones de difusión del título para lograr una mayor captación del alumnado de nuevo ingreso. Aumentar el número de visitas a centros y de centros/mejora de la web del Centro.
 - ✓ La Web del Centro ha sido modificada, prestando especial atención a la accesibilidad y la información contenida.
 - ✓ También se está intensificando el número de visitas para este año.
- Hacer un mayor seguimiento del sistema de tutorías. Aprobar una ficha de tutoría estándar, en la que se irán reflejando las acciones desarrolladas, para facilitar el seguimiento de las mismas.
 - ✓ Se ha aprobado un modelo de ficha de tutorías, las cuales ya se han puesto en uso.
 - ✓ Las tutorías se están desarrollando según lo previsto.
- Facilitar al alumnado la asimilación de información en los primeros días de clase. Dentro de las Jornadas de Bienvenida, realizar la difusión del Sistema de garantía

interna de calidad, grupo por grupo, para una mejor asimilación del sistema, en el que se incluya en particular, más información sobre el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, entre el alumnado.

- ✓ Ya se ha realizado, y se insistirá en ello en la próxima jornada sobre la carta de servicios.
- Constitución de la Comisión de Estudios de Grado del Centro adscrito, con el fin de fortalecer la coordinación con la Universidad de adscripción.
 - ✗ El Director Académico ha contactado con los miembros de la Comisión de la UPO y se está pendiente de que confirmen su disponibilidad para la constitución de la Comisión.
- Clarificar al alumnado el desarrollo competencial y procedimiento de evaluación de cada asignatura: los profesores de cada asignatura, además de la Guía Docente general, desarrollarán una Guía docente específica más concreta, en la que se refleje con claridad el procedimiento de evaluación de la asignatura, que deberá responder a las competencias asignadas a las mismas, así como incluir un cronograma para mayor transparencia.
 - ✓ Las guías específicas han sido elaboradas para este curso académico.
- Creación de una ficha para los ejercicios de cada asignatura, en la que se hagan constar los detalles del mismo, las competencias que se adquieren con su realización, así como los criterios para evaluarlos.
 - ✓ Las fichas para los ejercicios también han sido elaboradas para este curso académico.
- Activación de un mayor número de mecanismos de difusión de los contenidos y actividades incluidos en el Plan Propio de Mejora Docente, que debe traducirse en un mayor número de solicitudes de participación.
 - ✓ Se ha aprobado El Plan Propio de Mejora Docente para 2017. Este plan ha sido enviado por correo electrónico a todo el profesorado con objeto de que participen en mayor medida en él. No obstante, se recordará en el próximo consejo Departamental.
- Adquisición de un mayor número de recursos bibliográficos.
 - ✓ Desde la biblioteca se indica que se están comprando nuevos ejemplares, y que el profesorado puede solicitar libros durante todo el año.

- Ampliación de la red wifi.
 - ✓ Se ha ampliado la red wifi, pero se van a adoptar medidas para mejorar la velocidad de la misma.
 - ✓ En este punto, también se trató de la necesidad de una campaña de concienciación de uso de la red wifi por parte del alumnado, ya que el mal uso que se realiza en algunos casos de ésta, provoca problemas de conexión y lentitud de la misma, perjudicando así las necesidades del resto de compañeros.
- Incorporación de salas de trabajo en equipo.
 - ✓ Se han habilitado salas a tal efecto.
- Ampliación de la plantilla del PAS, para atender el mayor número de alumnos consecuencia de la implantación del Grado.
 - ✓ En el pasado mes de Enero, se han incorporado dos personas al Servicio de Movilidad.
- Desarrollo y mejora de la web del Centro y del campus virtual.
 - ✓ Ya se ha realizado la mejora de la Web del Centro y se está trabajando en la mejor del campus Virtual, estudiando varias propuestas.
- Programación y difusión de los programas de movilidad académica.
 - ✓ Se ha dado una charla a los alumnos sobre el programa Erasmus, por el Servicio de Movilidad de la UPO y del Centro Adscrito.
- Ampliación de la información disponible en la página web.
 - ✓ Se ha incorporado en la Web información específica sobre Movilidad.
- Intensificación de contactos con la Universidad Pablo de Olavide, en el ámbito de la movilidad.
 - ✓ Se han mantenido reuniones a tal efecto.
- Intensificación de la actividad del Servicio de Movilidad del Centro, con el fin de firmar más acuerdos en el marco de la movilidad.
 - ✓ Se está intensificando, para lo cual está resultando muy útil la labor de las dos nuevas incorporaciones.
- Hacer referencia en las Jornadas de Calidad, de forma específica a la Política y objetivos de Calidad del Centro San Isidoro, incluidos en la Carta de Servicios.

- ✘ Esta acción está por realizar, ya que aun no se han celebrado las Jornadas de Calidad previstas en este curso académico. No obstante, se están valorando fechas para su realización.
- Publicar en la web del Centro un folleto divulgativo de la Carta de Servicios.
 - ✓ En breve se publicará el folleto en la Web, ya que está terminado, a falta de los últimos retoques.
- Publicar el perfil del alumnado de nuevo ingreso en la web del Centro.
 - ✓ Ya está publicado.
- Revisión de los Manuales de Calidad del Centro.
 - ✓ Se está llevando a cabo en coordinación con la UPO.

4º.- Acciones de promoción del conocimiento de la Carta de Servicios del Centro adscrito.

La encargada de calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas explica que desde la auditoría interna de la Universidad Pablo de Olavide al Centro se insistió en el desconocimiento de los contenidos de la Carta de Servicios del Centro por parte del PDI, del PAS y del alumnado, ya que, si bien eran capaces de localizarlos en la Web del Centro, mostraban dificultades a la hora de definir los compromisos que más les interesaban.

En referencia a esta problemática y, tal y como se presentaba en el plan de mejora, se ha creado un folleto informativo para dar a conocer la misma. El borrador de éste se mostró a los asistentes a la reunión, quedando todos conformes con el mismo y se explicó que será presentado por la Subdirectora de Calidad del Centro al PDI y al PAS y por los Encargados de Calidad de cada uno de los Grados al alumnado.

Una vez hecha esta presentación, se administrará a cada uno de los colectivos una pequeña encuesta preguntando por el grado de interés de la Carta y por los compromisos que más les interesan.

Se somete a aprobación y se aprueba por unanimidad.

5º.- Necesidad de tratar con UPO el acceso al Sistema de Información para la Dirección

En primer lugar se informa de en qué consiste el Sistema de Información para la Dirección y se pone en conocimiento de la comisión la necesidad de acceder a los datos que allí se

almacenan para la realización de los informes de calidad de una manera más ágil, ya que de esta forma se minimizaría el esfuerzo y se aseguraría la corrección de los datos, evitando incongruencias.

Se informa también que se ha pedido cita con el vicerrectorado encargado para que se nos facilite la forma de acceso, no habiendo obtenido, hasta el momento, respuesta por su parte.

6º.- Seguimiento de la marcha del Plan de Acción Tutorial.

Se explica que se está realizando un mayor seguimiento del sistema de tutorías y que se está haciendo uso de las fichas de tutorías, creadas para facilitar el seguimiento de las mismas.

Puesto que las tutoras de primer y segundo curso estaban presentes en la reunión, se les preguntó si querían hacer algún comentario al respecto, y explicaron como llevaban el control de las tutorías, respetando en todo momento la privacidad del alumno.

La representante del alumnado, por su parte, aportó que ellos están contentos con la atención recibida.

7º.- Principales cuestiones puestas de manifiesto en reunión con Delegados y de Programación y Seguimiento, que incidan en la calidad.

La DAG informa sobre los puntos más relevantes tratados en dichas reuniones en relación con la calidad:

- Los representantes de los alumnos realizan una valoración positiva del desarrollo del curso hasta la fecha, así como de la actividad docente y de la distribución de la carga de trabajos .
- En la reunión de delegados se volvió a informar a los mismos de que tienen acceso a los distintos documentos relativos a los procesos de calidad: Carta de Servicios, Autoinforme de Seguimiento, Buzón de Sugerencias, Evaluación de la Actividad Docente... desde la página web del Centro.
- En la Reunión de Delegados se detectó un solapamiento en las guías docentes de dos asignaturas: Procesos de dirección de empresa, del semestre III y Dirección comercial, del semestre IV. La DAG explica que habló con los profesores de ambas asignaturas y que el problema ya está resuelto.

8º.- Ruegos y preguntas.

No existen ruegos y preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas del día 28 de Marzo de 2017.

Fdo.: D^a. M^a Josefa Cano Márquez.

Responsable de Calidad y Planificación
del Grado en Administración y Dirección
de Empresas.

Fdo: D^a. Elena Narváez

Secretaria de la Comisión